

JUZGADO VEINTIDOS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Medellín, doce (12) de febrero de dos mil catorce (2014).

| | |
|--------------------------|---|
| REFERENCIA : | |
| RADICADO: | 05 001 33 33 022 2013 00065 |
| MEDIO DE CONTROL: | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL |
| DEMANDANTE: | MARTHA CECILIA BARRERA OSORIO |
| DEMANDADO: | NACION – MINISTERIO DE EDUCACION – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO |
| ASUNTO: | Resuelve solicitud de copias sustitutiva |

Mediante escrito recibido en la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgados Administrativos de Medellín, el día veintisiete (27) de enero de 2014, visible a folio 67, la Dra. LUZ INES ALVAREZ RESTREPO apoderada judicial de la parte demandante, solicitó expedir copia auténtica del proceso de la referencia.

Por considerarlo el Despacho precedente se accede a lo solicitado por la mencionada apoderada, en consecuencia se ordena que por Secretaría se expida las copias auténticas como lo solicita.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GERARDO HERNANDEZ QUINTERO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.
Medellín, **13 DE FEBRERO DE 2014**, Fijado a las 8:00 A.M.

XIOMARA YEPEZ CORREA
Secretaria